



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 049-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-15-110-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), a las doce horas del mediodía (12:00 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Licdo. Alexi Martínez Olivo, Director Financiero y Administrativo en Funciones y la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Recursos Humanos; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-15-110-2023. Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados para Oficinas del TSE (Dirigido a MIPYMES)

- Presentación de expediente.
- Revisión y validación de especificaciones técnicas.
- Validación de certificación de existencia de fondos.
- Designación de peritos.

Comprobada la asistencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal, el representante del Magistrado Presidente, **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Se presentó el citado expediente, relativo a la “Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados para Oficinas del TSE (Dirigido a MIPYMES).

Se dio inicio con la intervención de la **Licda. Yojeisa F. Hernández Abreu**, Analista de Compras y Contrataciones a cargo del referido expediente, quien explicó que el proceso de compra objeto de la presente acta se generó a partir de la necesidad de la adquisición de aires acondicionado.

A continuación, quedó evidenciada la debida existencia de los fondos solicitados por el Departamento de Compras y Contrataciones, con relación al Exp. núm. TSE-110-2023, mediante la certificación de existencia de fondos núm. 113/05/2023, de fecha 25 de mayo de 2023, emitida por la Dirección Financiera de esta institución, por un monto de Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Veinte Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$854,320.00).

(Se consigna certificación de fondos en la página siguiente)



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Doc. No.
113/05/2023

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Fecha:
25/05/2023

REQUERIMIENTO: Departamento de Compras y Contrataciones

Yo, Alexi Martínez Olivo, en mi calidad de Director Financiero de este Tribunal Superior Electoral,

CERTIFICO:

Que este Tribunal Superior Electoral, cuenta con la debida apropiación de fondos en el presupuesto del año 2023, para la contratación que se especifica en el expediente No. TSE-110-2023, detallado a continuación:

Item	Código	Cant.	Descripción	Precio Total Estimado RD\$
1	40101701	1	Adquisición e instalación de una (1) unidad de aire acondicionado, tipo Fan Coil de 4 toneladas, inverter, eficiencia 19, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Materiales para la instalación, bases para instalación de condensador, bomba de drenaje, Breaker de protección, construcción de Ductos, suministro de difusores, rejillas, retorno y Termostato, mano de obra de instalación, entrega inmediata y garantía incluida mínimo 2 años. • 1 unidad, Oficina TSE-SANTIAGO.	\$383,500.00
2	40101701	1	Adquisición e instalación de una (1) unidad de aire acondicionado Split de 12,000 BTU, eficiencia 19 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Materiales para instalación, sistema de drenaje, base para condensador, recubrimiento anticorrosivo de serpentín de fábrica, mano de obra de instalación, entrega inmediata y garantía incluida mínimo 2 años. • 1 unidad, Oficina TSE-SANTIAGO en Data Center.	\$64,900.00
3	40101701	1	Adquisición e instalación de una (1) unidad de aire acondicionado Split de 24,000 BTU, eficiencia 19 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Materiales para instalación, sistema de drenaje, bases para condensadores, recubrimiento anticorrosivo de serpentín de fábrica, mano de obra de instalación, entrega inmediata y garantía incluida mínimo 2 años. • 1 unidad, Dirección de Rectificación de Actas.	\$68,440.00
4	40101701	2	Adquisición e instalación de dos (2) unidades de aires acondicionados Split de 18,000 BTU, eficiencia 19 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Desmonte de unidades existentes, materiales para instalación, sistema de drenaje, bases para condensadores, recubrimiento anticorrosivo de	\$160,480.00



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



			serpentin de fábrica, mano de obra de instalación, entrega inmediata y garantía incluida mínimo 2 años. • 1 unidad, oficina TSE-UASD. • 1 unidad, Oficina de Digitalización, Mezzanine de Rectificación de Actas.	
5	40101701	3	Adquisición e instalación de tres (3) unidades de aires acondicionados Split de 12,000 BTU, eficiencia 19 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Desmante de unidades existentes, materiales para instalación, sistema de drenaje, base para condensador, recubrimiento anticorrosivo de serpentin de fábrica mano de obra de instalación, entrega inmediata y garantía incluida mínimo 2 años. • 1 unidad, Oficina Director de Inspección, Mezzanine de Rectificación de Actas. • 1 unidad, Dirección de Igualdad de Género, Mezzanine de Rectificación de Actas. • 1 unidad, Dirección de Rectificación de Actas. 1er. piso.	\$177,000.00

Total General: RD\$854,320.00

Total, general: Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Veinte Pesos Dominicanos con 00/100.

Procedimiento: El procedimiento a utilizar es **Compra Menor**, para que conste, firmo la presente certificación.

Alexi Martínez Olivo
Director Financiero





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



A seguidas, fueron presentadas las especificaciones técnicas elaboradas sobre este proceso de compra, según se describe a continuación:



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
NO. TSE-CCC-CM-15-110-2023

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES
ACONDICIONADOS PARA OFICINAS DEL TSE
(DIRIGIDO A MIPYMES)**

Santo Domingo, Distrito Nacional

mayo, 2023

Página 1 de 8



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la **Adquisición e instalación de aires acondicionados para oficinas del TSE (Dirigido a MIPYMES)** con el No. de proceso TSE-CCC-CM-15-110-2023.

Este proceso de Compra estará dirigido a MIPYMES, cumpliendo con a la Ley No. 488-08, sobre el Desarrollo y Competitividad de las MIPYMES, en las partidas designadas para las compras y contrataciones de la institución, a fin de que los procedimientos de selección se destinen exclusivamente a las MIPYMES.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Periodo de ejecución
Fecha de publicación de invitación	29 de mayo, 2023
Visita de evaluación técnica para verificar instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> 31 de mayo del 2023 10:00 A.M. (Oficinas Santo Domingo SEDE Central y UASD) 01 de junio del 2023 desde las 11:00 A.M. (Oficinas Santiago)
Fecha limite para preguntas	02 de junio 2023, hasta las 10:30 A.M.
Fecha para respuestas	06 de junio 2023
La fecha límite para enviar oferta	09 de junio 2023, hasta las 10:30 A.M.
Acto de apertura de propuestas.	09 de junio 2023
Verificación, validación y evaluación del contenido de la propuesta	12 de junio 2023
Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	14 de junio 2023
Periodo de subsanación de ofertas por parte de los oferentes	16 de junio 2023, hasta las 4:00 P.M.
Adjudicación	20 de junio 2023
Notificación de Adjudicación	Hasta cinco (5) días después de la adjudicación



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



3. Descripción de los bienes y/o servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente
Ficha Técnica.

Ficha técnica

Lote	Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
1	1	40101701	Adquisición e instalación de una (1) unidad de aire acondicionado, tipo Fan Coil de 4 toneladas, inverter, eficiencia 19, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Materiales para la instalación, bases para instalación de condensador, bomba de drenaje, Breaker de protección, construcción de Ductos, suministro de difusores, rejillas, retorno y Termostato, mano de obra de instalación, y garantía incluida mínimo 2 años. • 1 unidad, Oficina TSE-SANTIAGO.	Unidad	1
	2	40101701	Adquisición e instalación de una (1) unidad de aire acondicionado Split de 12,000 BTU, eficiencia 19 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Materiales para instalación, sistema de drenaje, base para condensador, recubrimiento anticorrosivo de serpentín de fábrica, mano de obra de instalación, y garantía incluida mínimo 2 años. • 1 unidad, Oficina TSE-SANTIAGO en Data Center.	Unidad	1

Lote	Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
2	1	40101701	Adquisición e instalación de una (1) unidad de aire acondicionado Split de 24,000 BTU, eficiencia 19 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Materiales para instalación, sistema de drenaje, bases para condensadores, recubrimiento anticorrosivo de serpentín de fábrica, mano de obra de instalación, entrega inmediata y garantía incluida mínimo 2 años. • 1 unidad, Dirección de Rectificación de Actas.	Unidad	1
	2	40101701	Adquisición e instalación de dos (2) unidades de aires acondicionados Split de 18,000 BTU, eficiencia 19 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Desmonte de unidades existentes, materiales para instalación, sistema de drenaje, bases para condensadores, recubrimiento anticorrosivo de serpentín de fábrica, mano de obra de instalación, y garantía incluida mínimo 2 años. • 1 unidad, oficina TSE-UASD. • 1 unidad, Oficina de Digitalización, Mezzanine de Rectificación de Actas.	Unidad	2



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



3	40101701	<p>Adquisición e instalación de tres (3) unidades de aires acondicionados Split de 12,000 BTU, eficiencia 19 inverter, 220V/60HZ/1PH, R-410A. Incluye: Desmonte de unidades existentes, materiales para instalación, sistema de drenaje, base para condensador, recubrimiento anticorrosivo de serpentín de fábrica mano de obra de instalación, y garantía incluida mínimo 2 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 unidad, Oficina Director de Inspección, Mezzanine de Rectificación de Actas. • 1 unidad, Dirección de Igualdad de Género, Mezzanine de Rectificación de Actas. • 1 unidad, Dirección de Rectificación de Actas. 1er. piso. 	Unidad	3
---	----------	--	--------	---

4. Presentación de Propuesta/ Sobre:

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) COPIA. El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección documentación a presentar y divididos por separadores (pestañas). Las Ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social).

Firma del Representante Legal.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

COMPRA MENOR NO.: TSE-CCC-CM-15-110-2023

Dirección: Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso del Edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional

Teléfono: 809 535-0075 ext. 4051.

5. Documentación a presentar:

A. Documentación de Credenciales y Legal

1. Formulario de presentación de oferta (**NO SUBSANABLE**).
2. Formulario de información sobre el oferente.
3. Registro Mercantil
4. Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente compra y/o contratación: **40100000** Calefacción, ventilación y circulación del aire.
5. Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
6. Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



7. Copia de cédula del representante legal.
8. Certificación al día de MIPYMES

B-Documentación técnica:

1. Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto 3 (descripción de los bienes y servicios). **(NO SUBSANABLE)**.
2. Carta Garantía mínimo 2 años
3. Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos. *(Se requiere iniciar en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la emisión de la orden de compras).*
4. Cronograma de Trabajo

Documentación para presentar Oferta Económica:

Presentación Formulario de Oferta Económica, debidamente completado, los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) y monto Total Ofertado. Es obligatorio presentar en su propuesta económica las características y especificaciones técnicas de los bienes/servicios ofertados.

6. Condiciones de pago

Crédito a (30) días contados a partir de la entrada de almacén con previa certificación de recibido conforme del área requirente de la entrega total y la presentación de la factura con comprobante gubernamental. En ese sentido, el oferente/proponente debe aceptar esta condición, para tales fines debe indicarlo en el Formulario de Oferta Económica.

7. Criterios de evaluación

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

Los oferentes deberán participar presentando su oferta por lotes y de la misma forma será la adjudicación.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 4 numeral 2 y 3 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Los criterios para la evaluación se realizarán bajo la modalidad: CUMPLE/ NO CUMPLE:

A. Documentación de Credenciales y Legal

Criterio de Evaluación Credenciales	Cumple	No Cumple
1 Formulario de presentación de oferta (NO SUBSANABLE).		
2 Formulario de información sobre el oferente.		
3 Registro Mercantil		
4 Registro de proveedor del Estado (RPE).		



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



5	Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
6	Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		
7	Copia de cédula del representante legal		
8	Certificación al día de MIPYMES		

B. Criterios de Evaluación Técnica.

Criterio de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en el punto No. 3. (descripción de los bienes y/ o servicios). (NO SUBSANABLE).		
2	Carta Garantía mínimo 2 años		
3	Carta de tiempo para entrega e instalación de los equipos. (Se requiere iniciar en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la emisión de la orden de compras).		
4	Cronograma de Trabajo		

8. Visita técnica

- **Para oficina de Santiago, la dirección es:** Ave. Estrella Sadhalá esquina Ave. 27 de Febrero, Edificio Presidente Antonio Guzmán (Huacalito), 5to.piso, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- **Para oficinas SEDE central y Uasd:** El punto de encuentro será en la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, edificio del INDHRI, Quinto piso, Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D. y ahí partirán hacia las oficinas de la UASD.

9. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de acto de apertura económica.

El plazo de vigencia de la oferta, requerida en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas. Las Ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquel establecido serán eliminadas sin más trámite.

10. Tiempo y lugar de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes y/o ejecutar los *servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles*, a partir de la emisión de la orden de compras, en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 3:00 PM, a través de conduce firmado y sellado, luego de previo aviso al Departamento de Almacén y coordinación de las áreas a trabajar.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Para Lote 1:

- Los bienes y/o servicios deberán ser entregados e instalados en las oficinas del Tribunal Superior Electoral en la Ave. Estrella Sadhalá esquina Ave. 27 de Febrero, Edificio Presidente Antonio Guzmán (Huacalito), 5to.piso, Santiago de los Caballeros, R.D.

Para Lote 2:

- Los bienes y/o servicios que corresponden a las oficinas de la Sede Central del Tribunal Superior Electoral, deberán ser entregados e instalados en las oficinas del Tribunal Superior Electoral en Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, edificio del INDHRI, Quinto piso Centro de los Héroes, de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.
- Los bienes y/o servicios que corresponden a las oficinas del Tribunal Superior Electoral en la UASD, serán entregados e instalados en las oficinas del Tribunal Superior Electoral en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), edificio Sala Digital UASD-MESCYT-INDOTEL, 2do piso, frente a la Facultad de Artes, Sto. Dgo., R.D.

11. Criterios de Adjudicación

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta por lote de manera independiente, sin incidir en la suerte de los demás y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la ficha técnica, se le considera Conveniente a los intereses de la institución.

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Yojeisa Hernández
Departamento: Compras y Contrataciones
Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral
Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso,
Teléfono: 809-535-0075 ext. 4051
E-mail: yojeisa.hernandez@tse.do

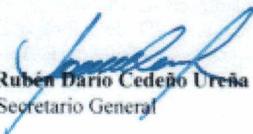


**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Las presentes especificaciones técnicas fueron aprobadas por el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha veintiséis (26) de mayo del dos mil veintitrés (2023):


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General

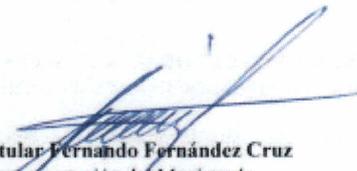

Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director de Consultoría Jurídica


Lic. Alex Martínez Olivo
Director Financiero y
Administrativo en funciones


Licda. Eulalia Vázquez Núñez
Directora de Recursos Humanos


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Licda. Celsa Contreras Almonte
Directora de Acceso a la Información


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Vistos y examinados los documentos precedentemente indicados, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones adoptaron a unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

Primera Resolución:

Se aprueba el presente procedimiento del proceso núm. TSE-CCC-CM-15-110-2023, sobre la “Adquisición e Instalación de Aires Acondicionados para oficinas del TSE (Dirigido a MIPYMES)”, validándose la invitación (contentiva de las Especificaciones Técnicas), que ha sido emitida al efecto y consignada anteriormente, la cual forma parte de este proceso, todo de conformidad con lo estipulado en el artículo 26 y sus diferentes acápite, del Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Tribunal Superior Electoral.

Segunda Resolución:

Se designan como peritos evaluadores en el presente proceso de compra a los señores: Sergio Ramon Roque Marchena, Encargado, División de Mantenimiento; Antonio Rhadames Matos González, Encargado, Coordinador Técnico de Infraestructura, Dirección Administrativa; y Edwin Manuel Rosario Rosario, Analista I, Departamento de Servicios Generales; peritos designados a los fines de evaluar las ofertas recibidas y rendir el informe pericial, correspondiente a los miembros de este Comité.

Tercera Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones remitir a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Tribunal Superior

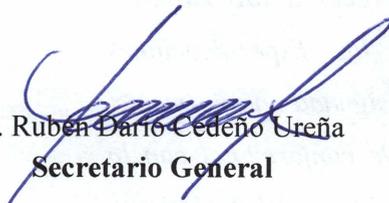


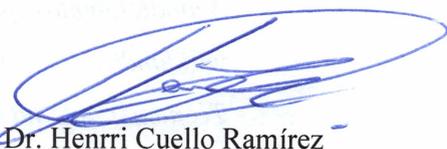
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

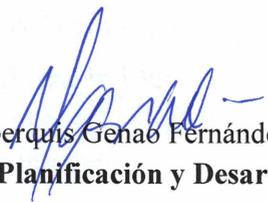
Electoral la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Finalmente, siendo las doce horas y treinta minutos de la tarde (12:30 p.m.), sin más que tratar, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, en representación del Magistrado Presidente de este Tribunal Superior Electoral, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman el indicado Comité de Compras y Contrataciones.

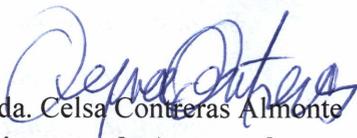

Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Dr. Henri Cuello Ramírez
Director de Consultoría Jurídica


Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directora de Recursos Humanos


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Lic. Alexi Martínez Olivo
**Director Financiero y
Administrativo en funciones.**


Licda. Celsa Contreras Almonte
**Directora de Acceso a la
Información**


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral